

## 1. INTRODUCCION

La Encuesta Continua e Hogares, que el Instituto Nacional de Estadística releva sin interrupciones desde el año 1968, tiene como objetivos primordiales brindar información sobre la condición de actividad de las personas, el ingreso de los hogares, y las características socioeconómicamente a la población.

Su alcance geográfico ha variado con el tiempo, en función de razones de tipo práctico y operativo. Actualmente la información es representativa de la población residente en el departamento de Montevideo y en las localidades de 5000 o más habitantes del interior del país.

La metodología así como las definiciones utilizadas responden a las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). La ficha técnica correspondiente, así como las principales definiciones, pueden ser consultadas por el lector en la página web del Instituto ([www.ine.gub.uy](http://www.ine.gub.uy)).

Las variaciones experimentadas en las condiciones de vida de la población o en el mercado laboral, determinan revisiones periódicas del cuestionario de la Encuesta. En el año 2001, se comenzó a utilizar un nuevo cuestionario, adecuando los contenidos formales y conceptuales a las últimas recomendaciones, así como a las necesidades actuales de información.

El nuevo cuestionario, incorporó preguntas adicionales sobre educación, atención de la salud de la población y sobre la relación o parentesco de los integrantes del hogar.

En materia laboral, se continúa utilizando las mismas definiciones para clasificar a la población económicamente activa en ocupada y desocupada, adicionando algunos aspectos novedosos que permiten una descripción más detallada de estas condiciones de actividad. Entre otros cambios se destaca que, para las personas ocupadas, se indagan las características del segundo trabajo, si es que lo poseen. Se consulta en forma directa si la persona ocupada realiza aportes a la seguridad social. En tanto que para las desempleadas, se indaga sobre las posibles incursiones en trabajos transitorios durante el período de búsqueda de empleo.

Una mención especial merece el tema del subempleo. A la luz de las últimas recomendaciones de la OIT se ajustó su definición y consecuentemente la formulación de las preguntas relacionadas.

## 2. EDUCACION

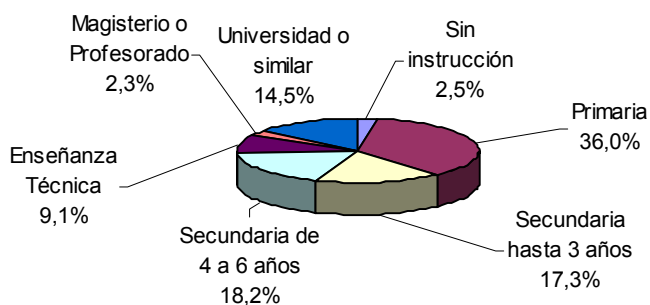
Si se distribuye a la población de 5 o más años de edad de acuerdo al nivel de instrucción más alto alcanzado, se puede observar que más de la mitad supera el nivel primario, mientras que algo más de una de cada diez personas alcanza el nivel terciario.

**Estimación de la población de 5 o más años de edad residente en localidades de 5000 o más habitantes según nivel de instrucción.**

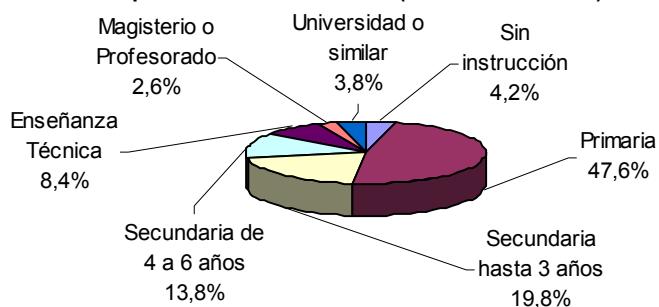
Nivel de instrucción	%
<b>Total</b>	<b>100,0</b>
Sin instrucción	3,3
Primaria	41,7
Secundaria hasta 3 años	18,5
Secundaria de 4 a 6 años	16,0
Enseñanza Técnica	8,8
Magisterio o Profesorado	2,4
Universidad o similar	9,2

Sin embargo, estos porcentajes presentan diferencias importantes según se considere Montevideo, o bien el Interior urbano del país.

**Distribución de la población de 5 o más años de edad por nivel de instrucción (MONTEVIDEO)**



**Distribución de la población de 5 o más años de edad por nivel de instrucción (INTERIOR URBANO)**



La diferencia más notorias entre ambas áreas geográficas radica en la proporción del grupo sin instrucción, que en Interior urbano prácticamente duplica a la de Montevideo.

Si se tiene en cuenta la población en edad obligatoria de asistencia al sistema educativo, se puede observar que el 2,4 por ciento de los niños entre 6 y 14 años de edad no asisten. El estudio de esta situación por edades simples, muestra un máximo en los 14 años (prácticamente la décima parte de los niños de esa edad abandonan el primer ciclo secundario sin finalizarlo).

Considerando la población que durante el año 2001 asistió a establecimientos del sistema educativo, el 13,7 por ciento cursó estudios en establecimientos privados. La mayor proporción de asistencia a instituciones privadas se presenta en el nivel inicial (preprimaria).

**Estimación de la población residente en las localidades de 5000 o más habitantes que asiste al sistema educativo por tipo de administración del establecimiento (porcentaje).**

Nivel de instrucción	Establecimientos Públicos	Establecimientos Privados
<b>Total</b>	<b>86,3</b>	<b>13,7</b>
Educación pre-primaria	77,2	22,8
Primaria	86,8	13,2
Secundaria hasta 3 años	87,0	13,0
Secundaria de 4 a 6 años	87,7	12,3
Enseñanza Técnica	90,2	9,8
Magisterio o Profesorado	96,9	3,1
Universidad o similar	89,5	10,5

### 3. ATENCION de la SALUD

Prácticamente la mitad de la población (1.366,5 miles de personas) declaró en el año 2001, atender su salud en Instituciones de Asistencia Médica Colectiva (IAMC); 693,7 miles, además tienen contratado un sistema de emergencia móvil.

Declaran atenderse en el Ministerio de Salud Pública y en el Hospital de Clínicas 1.042,6 miles de personas. Entre éstas, se encuentran 27 mil, que a su vez están afiliadas a una Institución médica colectiva (situación que mayoritariamente ocurre en el interior del país) y 107 mil que tienen contratado un sistema de emergencia móvil.

Por otra parte 84,6 miles de personas (3 por ciento del total) declararon no estar afiliados a una IAMC ni a un sistema de emergencia móvil, así como tampoco atender su salud en el MSP, Sanidad Militar o Policial ni en una Policlínica Municipal. Es de destacar que los niños y ancianos son minoría dentro de este grupo.

## 4. CONDICIÓN DE ACTIVIDAD

De las 2.087,5 miles de personas de 14 o más años de edad (población sobre la cual se investiga la condición de actividad) se ha estimado en el año 2001 que 1.269,4 miles de personas son económicamente activas. De ellas, trabajaban 1.076,2 miles de personas en tanto estaban desocupadas 193,2 miles de personas.

**Estimación de la población residente en localidades de 5000 o más habitantes por región y sexo según condición de actividad, al 30 de junio de 2001 (en miles de personas)**

Condición de actividad	Total Localidades 5000 o más			Montevideo			Interior		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>2.708,6</b>	<b>1.284,0</b>	<b>1.424,6</b>	<b>1.381,5</b>	<b>646,4</b>	<b>735,1</b>	<b>1.327,0</b>	<b>637,6</b>	<b>689,5</b>
Ocupado	1.076,2	617,7	458,5	586,0	322,1	263,9	490,2	295,6	194,6
Desocupado 1° vez	35,3	14,9	20,4	19,2	8,0	11,1	16,1	6,8	9,2
Desocupado propiamente dicho *	157,9	65,5	92,6	87,4	34,0	53,4	70,5	31,4	39,0
Quien realiza los quehaceres del hogar	183,1	5,9	177,2	77,2	4,3	72,9	105,9	1,7	104,2
Estudiante	168,0	76,6	91,3	86,4	40,5	45,9	81,6	36,1	45,4
Rentista	6,1	1,6	4,5	4,1	0,9	3,2	2,1	0,8	1,3
Pensionista	114,1	15,7	98,4	56,3	6,1	50,2	57,9	9,6	48,2
Jubilado	318,8	153,9	165,0	172,5	81,1	91,4	146,3	72,7	73,6
Otro inactivo	27,8	15,2	12,6	14,0	6,9	7,0	13,9	8,3	5,6
Menor de 14 años	621,1	316,9	304,3	278,5	142,6	136,0	342,6	174,3	168,3

\* incluye desocupados en Seguro de paro

## 5. POBLACIÓN OCUPADA

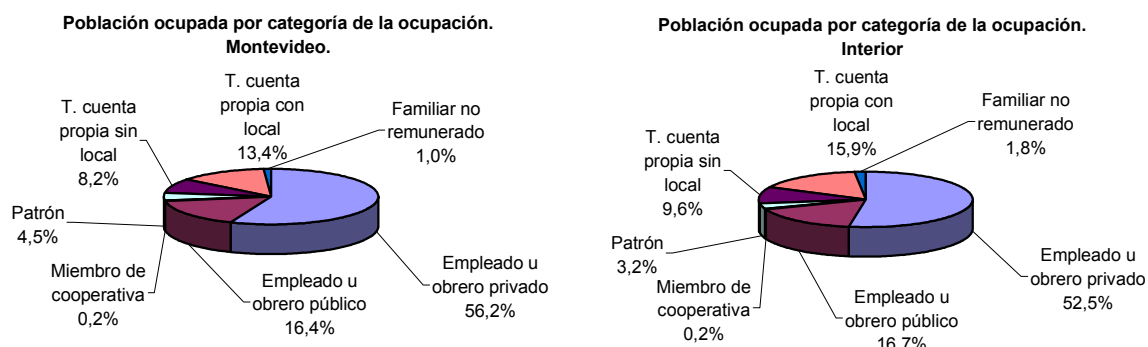
Con respecto a la población ocupada se puede indicar que:

- *La amplia mayoría de las personas ocupadas ( 764,5 miles de personas) desarrollan su trabajo en relación de dependencia, principalmente en el sector privado.*

**Estimación de la población económicamente activa ocupada residente en localidades de 5000 o más habitantes según categoría de la ocupación principal (en miles de personas)**

Categoría de la ocupación	Miles de personas
Empleado u obrero privado	586,1
Empleado u obrero público	178,4
Miembro de cooperativa	2,1
Patrón	42,3
Trabajador por cuenta propia sin local	95,0
Trabajador por cuenta propia con local	157,3
Familiar no remunerado	15,0

En ambas áreas geográficas consideradas los asalariados del sector privado son el grupo predominante. En las localidades del interior del país se observa una proporción de trabajadores por cuenta propia mayor que en Montevideo.



- **Las actividades de Comercio y Reparaciones ocuparon en el año 2001<sup>a</sup> casi 217 mil personas, y en la industria manufacturera, trabajaron 156 mil personas, siendo las mayores fuentes de puestos de trabajo.**

Estimación de la población económicamente activa ocupada, residente en localidades de 5000 o más habitantes según rama de actividad (en miles de personas)

Rama de actividad	Miles de personas
<b>Total</b>	<b>1.076,2</b>
Industria manufacturera	155,9
Construcción	87,0
Comercio al por menor y al por mayor, reparación de vehículos, efectos personales y enseres domésticos	216,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	66,3
Intermediación financiera	21,8
Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria	84,9
Agricultura, ganadería y silvicultura; Pesca y Explotación de minas y canteras	46,4
Suministro de electricidad, gas y agua	11,0
Hoteles y restaurantes	24,0
Actividades inmobiliarias empresariales y de alquiler	75,5
Enseñanza	57,7
Servicios sociales y de salud	73,1
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	55,4
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0,9
Servicio doméstico en hogares particulares	99,8

- **El 90,5 por ciento (974 mil personas) tienen un solo trabajo el 8,3 por ciento cuenta con dos trabajos y el 1,2 por ciento declaró poseer 3 o más trabajos. Se debe indicar que se considera como distintos trabajos a los que se realizan para distintos empleadores.**

Es interesante indicar que quienes tienen más de un trabajo:

- en su amplia mayoría residen en Montevideo. En la capital nacional viven dos de cada tres personas que declararon tener más de un trabajo.
  - se distribuyen en partes iguales entre hombres y mujeres. Esto implica, por tanto, que es un fenómeno más importante entre las mujeres que entre los hombres. Nótese que mientras entre las mujeres el 11,1 por ciento cuentan con más de un empleo, entre los hombres este porcentaje alcanza al 8,4.
  - La cuarta parte del total de personas con más de un trabajo son asalariados del sector privado en sus dos ocupaciones, en tanto otra cuarta parte son asalariados en una y trabajadores por cuenta propia en la otra. Por último, con respecto a este tema, se puede indicar que 29,7 miles de personas que trabajan como empleados públicos cuentan con un segundo trabajo.
- ***164,7 miles de personas (es decir el 15,3 por ciento de la población ocupada) fueron en el año 2001 subempleados. Es importante, antes de comentar algunas características de este grupo de trabajadores, realizar algunas precisiones.***

A partir de la XVI Conferencia de Estadísticos del Trabajo de la OIT, se redefine al subempleado como *toda persona con trabajo, que trabaja por debajo de determinado límite de horas y desea y está disponible en el momento para trabajar más horas*. Hasta el año 2000 la tasa de subempleo seguía las recomendaciones recogidas de Conferencias anteriores.

A continuación se presenta un esquema de las definiciones anterior y actual de la población ocupada subempleada:

#### DEFINICIÓN ANTERIOR

Son subempleadas:

- Las personas con trabajo en la **categoría de asalariados** (empleados u obreros) o miembros de cooperativas de producción, que **trabajan menos de 40 horas** semanales y tienen la voluntad de trabajar más horas por semana y están disponibles para hacerlo.
- Las personas que trabajan por **cuenta propia o que son trabajadores familiares no remunerados** y que **buscan otro trabajo para sustituir al actual** porque disponen de más tiempo para trabajar o quieren obtener mayores ingresos.

#### DEFINICIÓN ACTUAL

Son subempleadas:

- Las **personas con trabajo**, que trabajan menos de 40 horas semanales y desean y están disponibles para trabajar más horas.

El cuadro siguiente permite la comparación de los resultados obtenidos a partir de ambas definiciones operativas.

**Porcentaje de población subempleada sobre el total de la población ocupada en la Encuesta Continua de Hogares, año 2000.**

<b>Definición anterior</b> .....	<b>8,7 %</b>
<b>Definición actual</b> .....	<b>11,9 %</b>

Del análisis del subempleo para el año 2001 surge:

- ocurre con más frecuencia en Montevideo. El 56 por ciento de los subempleados trabajan en la capital nacional.
- es más frecuente entre las mujeres. El 55 por ciento de las personas subempleadas son del sexo femenino.
- de las 164,7 miles de personas total subempleadas 30,3 mil desempeñan su labor en el servicio doméstico en hogares particulares y 24,5 miles lo hacen en el comercio y reparaciones. Estas son las clases de actividad que concentran mayor cantidad de personas subempleadas.
- el servicio doméstico, las “otras actividades de servicios comunitarios sociales y personales”, construcción y enseñanza presentan los mayores porcentajes de trabajadores en situación de subempleo.

**Estimación de la población subempleada residente en localidades de 5000 o más habitantes (porcentaje en cada clase de actividad)**

Clase de actividad	Porcentaje de personas subempleadas en la clase de actividad
<b>Total</b>	<b>15,3</b>
Industria manufacturera	11,7
Construcción	21,6
Comercio al por menor y al por mayor, reparación de vehículos	11,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	10,1
Intermediación financiera	5,1
Administración pública y defensa, planes de seguridad social	7,4
Suministro de electricidad, gas y agua	2,4
Hoteles y restaurantes	13,3
Actividades inmobiliarias empresariales y de alquiler	18,9
Enseñanza	20,6
Servicios sociales y de salud	16,9
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	24,1
Servicio domestico en hogares particulares	30,2

- ***387,3 miles de personas que trabajan (36 por ciento de las ocupadas) declararon no estar cubiertas por la Seguridad Social.***

Se destaca la alta proporción (casi dos de cada tres) en el Servicio doméstico en hogares particulares y en la Construcción. Con respecto a esta última actividad, es de indicar que la mayoría de las personas que declaran no estar cubiertos por la Seguridad Social, son trabajadoras por su cuenta que realizan pequeñas reparaciones o pintura de viviendas.

**Estimación de la población ocupada no cubierta por la Seguridad Social, residente en localidades de 5000 o más habitantes (porcentaje en cada clase de actividad)**

clase de actividad	Porcentaje de personas no cubiertas por la Seguridad Social en cada clase de actividad
<b>Total</b>	<b>36,0</b>
Industria manufacturera	37,7
Construcción	63,5
Comercio al por menor y al por mayor, reparación de vehículos	42,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	23,4
Intermediación financiera	5,0
Suministro de electricidad, gas y agua	3,2
Hoteles y restaurantes	35,1
Actividades inmobiliarias empresariales y de alquiler	33,3
Enseñanza	11,4
Servicios sociales y de salud	12,0
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	48,6
Servicio doméstico en hogares particulares	67,1

## 6. POBLACIÓN DESOCUPADA

- ***La estimación del número de desocupados en el año 2001 es de 193.2 miles de personas para la población residente en localidades de 5.000 o más habitantes, correspondiendo a una tasa de desempleo del 15,3 por ciento.***

En Montevideo hubo 106.6 miles de personas desempleadas y en las localidades del interior 86.6 miles. Las tasas de desempleo son 15,5 y 15,0 por ciento, respectivamente.

Las personas desocupadas propiamente dichas representan el 81,7 por ciento y las que buscan su primer trabajo el 18,3 por ciento del total de personas desocupadas. No se perciben diferencias entre Montevideo e Interior.



**Estimación de la población desocupada residente en las localidades de 5000 o más habitantes por región, sexo, grandes grupos de edad y posición en el hogar.**

Característica	Total	Montevideo	Interior
Desocupados	193.2	106.6	86.6
Sexo			
Hombres	80.4	42.0	38.4
Mujeres	112.8	64.6	48.2
Contribución al desempleo			
Desocupados propiamente dichos	157.9	87.4	70.5
Buscan trabajo por primera vez	35.3	19.2	16.1
Grupos de edad			
Hasta 24 años de edad	86.8	47.7	39.0
25 o más años de edad	106.4	58.9	47.6
Posición en el hogar			
Jefe del hogar	35.5	19.7	15.8
Otro miembro del hogar	157.7	86.9	70.8

Por otra parte, las estimaciones puntuales de las tasas de desempleo por grupos etarios, muestran que 34,3 por ciento de los menores de 25 años están desocupados frente al 10,5 por ciento de los mayores de 24 años. A su vez, los jefes de hogar representan el 18,4 por ciento de los desocupados, en tanto los otros miembros del hogar el 81,6.

- *De los 157.9 miles de personas desempleadas propiamente dichas, 96 mil dejaron de trabajar hace menos de un año, de los cuales 52.4 mil residen en Montevideo y 43.5 mil en el Interior del país.*

**Estimación de la población desocupada propiamente dicha residente en localidades de 5000 o más habitantes por región según el tiempo transcurrido desde que dejó de trabajar.**

Tiempo desde que dejó de trabajar	Total		Montevideo		Interior	
	Miles	%	Miles	%	Miles	%
<b>Total</b>	<b>157.9</b>	<b>100.0</b>	<b>87.4</b>	<b>100.0</b>	<b>70.5</b>	<b>100.0</b>
Menos de 1 año	96.0	60.8	52.4	60.0	43.5	61.7
Más de 1 año	61.9	39.2	35.0	40.0	27.0	38.3

De las personas desocupadas que dejaron de trabajar hace menos de un año, el 51% declaran que su empleo era zafral o terminó su trabajo (el 47% en Montevideo y el 56% en el Interior).

**Estimación de la población que quedó desocupada hace menos de un año, residente en las localidades de 5000 o más habitantes por región según causa del desempleo.**

Causa del desempleo	Total		Montevideo		Interior	
	miles	%	miles	%	Miles	%
<b>Total</b>	<b>96.0</b>	<b>100.0</b>	<b>52.4</b>	<b>100.0</b>	<b>43.5</b>	<b>100.0</b>
Actividad zafral o se terminó su trabajo	49.1	51.1	24.6	46.9	24.3	55.9
Cerró el establecimiento	8.8	9.2	4.9	9.4	3.9	8.9
Lo despidieron	18.9	19.7	11.4	21.7	7.6	17.5
Razones personales	19.2	20.0	11.6	22.0	7.7	17.6

El 80 por ciento de las personas desocupadas de actividades zafrales estaban empleadas en el sector privado y el 76 por ciento de ellas declaran que no aportaban a la Seguridad Social. El 14 por ciento eran trabajadores por cuenta propia sin local y de ellas el 97 por ciento no aportaba a la Seguridad Social.

Por otra parte, el 20 por ciento de los empleados privados en actividades zafrales, está en Servicio doméstico (el 95 por ciento son mujeres) y otro 20 por ciento en Comercio, Hoteles y Restoranes.

La distribución de la población que quedó desempleada hace menos de un año, según sector de actividad, se muestra en el cuadro siguiente. Los sectores en que se observan más desocupados son por su orden: Comercio, Hoteles y Restoranes; Servicio doméstico y la Industria Manufacturera.

Se aprecian diferencias entre Montevideo y el Interior del país; en Montevideo el orden de importancia es: Comercio, Hoteles y Restoranes; Industria Manufacturera; Intermediación financiera y Servicio doméstico; y en el Interior es Comercio, Hoteles y Restoranes; Servicio doméstico; Construcción e Industria Manufacturera.

**Estimación de la población que quedó desocupada hace menos de un año, residente en las localidades de 5000 o más habitantes por región según sector de actividad. (porcentajes)**

Sector de actividad	Total	Montevideo	Interior
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Industria manufacturera, Electricidad, Gas y Agua	15.3	17.8	12.4
Construcción	12.6	8.7	17.1
Comercio, Hoteles y Restoranes	23.4	24.0	22.7
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	4.4	5.2	3.5
Intermediación financiera, Actividades inmobiliarias	11.3	15.6	6.3
Servicio doméstico	17.3	15.5	19.3
Enseñanza, servicios sociales y de salud	5.1	5.7	4.4
Otros servicios	6.0	6.3	5.6
Agricultura, Pesca y explotación de minas y canteras	4.7	1.2	8.7

- ***La estimación de la población desocupada por nivel educativo muestra que las tasas más altas corresponden al grupo de personas que cursaron (o están cursando) el primer ciclo de Secundaria y Educación Técnica (19,4 y 16,6***

*por ciento respectivamente, de acuerdo a lo indicado en el Cuadro 27). En el otro extremo las tasas más bajas se encuentran en el grupo de personas que cursaron (o están cursando) Magisterio y Universidad.*

Una apertura entre las personas que finalizaron cada nivel educativo y las que no lo hicieron, muestra que a partir de Secundaria, las tasas son mucho más elevadas, en todos los niveles, para aquéllos que no terminaron el nivel, y la diferencia es particularmente acentuada tratándose de Educación Técnica y Superior. Es de destacar el bajo nivel de desempleo que presentan las personas que han obtenido un título de nivel superior.

**Estimación puntual de la tasa específica de desempleo en las localidades de 5000 o más habitantes por región y finalización del nivel de instrucción según nivel de instrucción más alto alcanzado superior a primaria.**

Nivel de instrucción más alto alcanzado	Total			Montevideo			Interior		
	Total	Finalizó	No finalizó	Total	Finalizó	No finalizó	Total	Finalizó	No Finalizó
<b>Total</b>	<b>15.3</b>	<b>11.1</b>	<b>18.6</b>	<b>15.5</b>	<b>11.0</b>	<b>19.3</b>	<b>15.0</b>	<b>11.7</b>	<b>17.8</b>
Secundaria	17.0	11.1	18.6	17.2	11.7	19.0	16.8	10.0	18.1
Técnica	16.6	10.6	24.4	16.5	10.7	23.9	16.6	10.5	25.0
Superior	11.6	4.0	19.4	12.1	3.9	19.3	10.3	4.2	19.7

## 7. INGRESOS PERSONALES Y DE LOS HOGARES

Para el año 2001 la estimación puntual del ingreso promedio mensual de los hogares residentes en las localidades de 5000 o más habitantes, se ubicó en 12.594 pesos uruguayos corrientes, sin incluir el valor locativo.

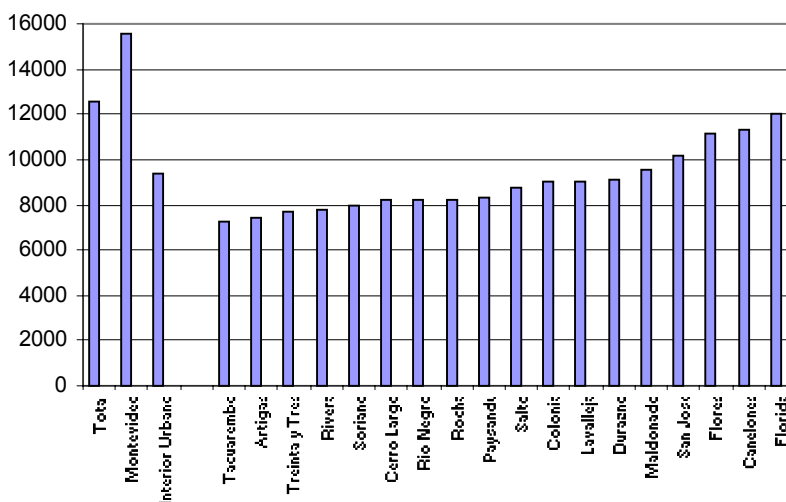
Este promedio para Montevideo se ubicó en 15.589, en tanto para las localidades del interior en 9.347. El 20 por ciento de los hogares percibió como máximo 4.726 por mes, en tanto otro 20 por ciento contó con ingresos mensuales superiores a los 17.034.

**Medidas descriptivas del ingreso mensual (en pesos uruguayos) para cada región.**

	Ingreso mensual sin valor locativo				Ingreso mensual con valor locativo			
	Ingreso medio	Límite superior 20% más pobre	Mediana	Límite inferior 20% más rico	Ingreso medio	Límite superior 20% más pobre	Mediana	Límite inferior 20% más rico
<b>Total</b>	<b>12594</b>	<b>4726</b>	<b>8890</b>	<b>17034</b>	<b>14999</b>	<b>6300</b>	<b>10940</b>	<b>20004</b>
Montevideo	15589	6000	11100	21408	18419	7766	13500	25050
Interior Urbano	9347	4000	7112	12826	11291	5350	9000	15126

Del análisis comparado entre áreas geográficas y departamentos se aprecian disparidades en los ingresos de los hogares. El ingreso medio en el Interior urbano alcanza al 60 por ciento de lo percibido en la capital del país, y el departamento del Interior con mayor ingreso (Florida) no alcanza a representar el 80 por ciento del de Montevideo.

**Ingreso medio mensual de los hogares residentes en localidades de 5000 o más habitantes por departamento.**



La estimación puntual del ingreso medio mensual sin valor locativo del 20 por ciento más pobre de los hogares se sitúa en 3439 pesos uruguayos y la el 20 por ciento más rico en 30.210 pesos uruguayos.

**Estimación puntual del ingreso medio mensual sin valor locativo de los hogares residentes en las localidades de 5000 o más habitantes por quintas partes del total de hogares en orden creciente de ingresos según región.**

	Total	20 por ciento más pobre	2° 20 por ciento	3° 20 por ciento	4° 20 por ciento	20 por ciento más rico
<b>Total</b>	<b>12.594</b>	<b>3.439</b>	<b>6.285</b>	<b>9.291</b>	<b>13.730</b>	<b>30.210</b>
Montevideo	15.589	4.036	7.501	11.178	16.817	38.321
Interior Urbano	9.347	2.803	4.971	7.202	10.381	21.411

El promedio de los ingresos personales por hora trabajada en la ocupación principal se estima para Montevideo en 51.1 pesos uruguayos, y para el Interior urbano en 30.8 pesos uruguayos, lo que determina que los ingresos del interior alcanzan aquí también, en promedio, al 60 por ciento de los de la capital. La remuneración promedio por hora que reciben las mujeres representa en promedio el 91 por ciento de la de los hombres, siendo mayor la diferencia en Montevideo (86 por ciento) que en el Interior (94 por ciento).

**Estimación puntual del ingreso medio por hora trabajada percibido en la ocupación principal (en pesos uruguayos) por la población residente en las localidades de 5000 o más habitantes por sexo según región.**

	Total	Hombre	Mujer
<b>Total</b>	<b>41.6</b>	<b>43.2</b>	<b>39.4</b>
Montevideo	51.1	54.7	46.8
Interior Urbano	30.8	31.6	29.6

En el cuadro siguiente se puede observar que las mayores remuneraciones por hora se encuentran en dos sectores vinculados a los servicios. En primer término, “Intermediación Financiera” con un valor hora de 114 pesos uruguayos, y en segundo término, muy distante del anterior, los “Servicios Sociales y de Salud” (63 pesos uruguayos).

**Estimación puntual del ingreso medio por hora trabajada en la ocupación principal en pesos uruguayos por la población residente en las localidades de 5000 o más habitantes según clases de actividad. Total del país urbano.**

Clase de actividad	Ingreso medio por hora
<b>Total</b>	<b>41.6</b>
Industria manufacturera y Suministro de electricidad, gas y agua	36.4
Construcción	29.3
Comercio al por menor y al por mayor, reparación de vehículos, motocicletas, enseres domésticos y efectos personales	32.2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	45.8
Intermediación financiera	114.1
Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria	48.2
Agricultura, ganadería y silvicultura, Pesca y Explotación de minas y canteras	36.8
Hoteles y restaurantes	30.5
Actividades inmobiliarias empresariales y de alquiler	52.7
Enseñanza	55.0
Servicios sociales y de salud	62.7
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales y Organizaciones y órganos extraterritoriales	47.7
Servicio doméstico en hogares particulares	25.0

Las personas ocupadas en actividades como “Servicio doméstico en hogares particulares”, “Construcción” y “Hoteles y restaurantes” perciben los ingresos promedio por hora más bajos (aproximadamente una cuarta parte de los percibidos por “Intermediación Financiera”).

**Estimación puntual del ingreso medio por hora trabajada percibido en la ocupación principal (en pesos uruguayos) por la población residente en las localidades de 5000 o más habitantes por sexo según tipo ocupación.**

Tipo de ocupación	Ingreso medio por hora
<b>Total</b>	<b>41.6</b>
Miembros del Poder Ejecutivo, Legislativo y Personal Directivo Público y Privado	69.3
Profesionales, Científicos e Intelectuales	89.7
Técnicos y Profesionales de Nivel Medio	62.9
Empleados de Oficina	49.2
Trabajadores de los Servicios y Vendedores de Comercios y Mercados	28.0
Agricultores y Trabajadores Calificados Agropecuarios y Pesqueros	37.9
Oficiales, Operarios y Artesanos de Artes Mecánicas y de otros oficios	28.5
Operarios y Montadores de Instalaciones y Máquinas	33.3
Trabajadores No Calificados	24.4
Fuerzas Armadas	35.7

Como complemento de la descripción anterior se compara a continuación el ingreso por sexo, considerando una misma tarea desarrollada y un mismo sector de actividad. Para algunas clases de actividad, es posible observar que a igual tarea la mujer recibe una remuneración inferior al hombre. En la clase de actividad “Comercio al por menor y al por mayor, reparación de vehículos, motocicletas, enseres domésticos y efectos personales” la diferencia mayor se da en los ocupados del “Personal Directivo” donde el ingreso/hora de las mujeres representa el 55 por ciento del percibido por los hombres, en tanto que en la ocupación “Trabajadores no calificados” las mujeres superan la remuneración de los hombres.

**Estimación puntual del ingreso medio por hora trabajada percibido en la ocupación principal por la población residente en las localidades de 5000 o más habitantes (en pesos uruguayos) por sexo según clases de actividad y tipo de ocupación seleccionadas.**

	Total	Hombre	Mujer
<b>Industria manufacturera y Suministro de electricidad, gas y agua</b>			
- Empleados de Oficina	50.8	61.3	41.0
- Oficiales, Operarios y Artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	27.4	31.2	20.0
- Operarios y Montadores de instalaciones y máquinas	29.5	31.9	21.4
<b>Comercio al por menor y al por mayor, reparación de vehículos, motocicletas, enseres domésticos y efectos personales</b>			
- Personal directivo	43.7	55.0	30.0
- Empleados de oficina	35.8	42.2	32.1
- Trabajadores de los servicios y Vendedores de comercios y mercados	25.7	28.5	23.1
- Trabajadores no calificados	20.7	19.6	22.9

De los cuadros anteriores es posible concluir que la remuneración por hora de los trabajadores depende del sector de actividad en la cual se encuentra inserto, las tareas que desempeña y el sexo. Pero además es posible establecer la existencia de

otros fenómenos que intervienen en las diferencias de remuneración, como por ejemplo el hecho de estar registrado o no en los organismos de Seguridad Social.

**Estimación puntual del ingreso medio por hora trabajada percibido en la ocupación principal (en pesos uruguayos) por la población residente en localidades de 5000 o más habitantes por sexo según registro en organismos de seguridad social.**

Registro	Total	Hombre	Mujer
<b>Total</b>	<b>41.6</b>	<b>43.2</b>	<b>39.4</b>
Si	49.5	51.8	46.6
No	26.3	26.6	25.8

Un trabajador que no se encuentra registrado en los organismos de la Seguridad Social percibe en promedio aproximadamente la mitad del ingreso/hora de aquel trabajador que sí lo está. Las diferencias por sexo de los trabajadores registrados o no, son notables. En el primer caso las mujeres perciben un 90 por ciento del ingreso /hora de los hombres, mientras que si no están registrados alcanza al 97 por ciento.

En función de estos resultados se podría afirmar que el hecho de encontrarse registrado en los organismos de Seguridad Social significa para todos los tipos y categorías de ocupación, una situación más favorable en el ingreso/hora percibido. Los cuadros siguientes evidencian que, independientemente del tipo y la categoría de ocupación en la que se desempeña, una persona ocupada no registrada en la Seguridad Social, percibe ingresos/hora inferiores a los de aquellas que se encuentran registradas.

Estos datos abren una interrogante sobre la creencia bastante difundida que en algunas ocupaciones el trabajador sacrifica sus derechos de Seguridad Social, para percibir una mayor remuneración.

**Estimación puntual del ingreso medio por hora trabajada percibido en la ocupación principal (en pesos uruguayos) por las personas residentes en las localidades de 5000 o más habitantes por registro en los organismos de seguridad social según tipo de ocupación.**

Tipo de ocupación	Ingreso medio por hora trabajada		
	total	Registro en organismos de la Seguridad Social	
		Si	No
Total	41.6	49.5	26.3
Profesionales, científicos e intelectuales	89.7	90.8	81.2
Técnicos y profesionales de nivel medio	62.9	65.8	55.2
Empleados de oficina	49.2	51.0	29.2
Trabajadores de los Servicios y Vendedores de comercios y mercados	28.0	31.1	22.3
Agricultores y Trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros	37.9	53.3	24.7
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	28.5	35.5	22.9
Operarios y Montadores de instalaciones y máquinas	33.3	35.3	25.6
Trabajadores no calificados	24.4	28.3	20.3

**Estimación puntual del ingreso medio por hora trabajada percibido en la ocupación principal (en pesos uruguayos) por la población residente en las localidades de 5000 o más habitantes por registro en los organismos de seguridad social según categoría de ocupación.**

Categoría de la ocupación	Total	Si	No
<b>Total</b>	<b>41.6</b>	<b>49.5</b>	<b>26.3</b>
Empleado privado	36.6	42.4	22.3
Patrón	93.4	95.7	79.6
Trabajador por cuenta propia sin local	29.4	71.9	25.4
Trabajador por cuenta propia con local	40.6	59.4	30.4

## 8. CARÁCTERÍSTICAS DE LOS HOGARES

El 69,2 por ciento del total de hogares residentes en las localidades de 5000 o más habitantes son propietarios de la vivienda que ocupan. De ellos la amplia mayoría (más de 8 de cada 10) ya la pagaron totalmente.

**Porcentaje de hogares residentes en las localidades de 5000 o más habitantes por región según tenencia de la vivienda.**

Tenencia de la vivienda	Total	Montevideo	Interior urbano
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Propietario y ya la pagó	57.6	51.6	64.0
Propietario y la paga	11.6	14.3	8.6
Arrendatario	16.4	20.5	11.9
Ocupante con permiso	13.5	12.2	14.9
Ocupante sin permiso	1.0	1.4	0.5

Los arrendatarios alcanzan al 16,4 por ciento y son más frecuentes en Montevideo donde alcanzan al 20.5 por ciento.

La tenencia de determinados elementos de confort se presenta en el cuadro adjunto, donde pueden observarse diferencias entre Montevideo y el Interior.

}



---

**Porcentaje de hogares residentes en las localidades de 5000 o más habitantes que poseen elementos de confort por región según elemento de confort**

	Total	Montevideo	Interior urbano
Calefón o calentador	87.8	92.6	82.6
Refrigerador	96.8	98.0	95.4
Televisor color	93.0	95.1	90.7
Videocasete	36.4	47.5	24.3
Lavavajilla	4.8	7.1	2.4
Horno microondas	30.8	40.1	20.7
Automóvil	29.9	31.8	27.9
Conexión a TV para abonados	48.6	45.8	51.6
Lavarropa	60.1	67.9	51.7
Microcomputadora	17.4	24.7	9.5
Conexión a Internet	13.0	18.9	6.6
Teléfono	73.4	85.1	60.8

Entre los elementos de confort que releva el nuevo cuestionario de la Encuesta de Hogares se destaca la conexión a TV para abonados (cable o similar) que está presente en 1 de cada 2 hogares del país, siendo en las localidades del interior donde se encuentra en mayor proporción. En Montevideo la tenencia de computadora alcanza a la cuarta parte de los hogares.

## 9. CARACTERIZACIÓN DE LOS HOGARES Y LAS FAMILIAS

El presente capítulo tiene por objetivo describir las principales características de los hogares urbanos del Uruguay. En particular, se concentra en algunas variables relevantes de la organización familiar, vinculadas a la relación de parentesco de las personas que integran el hogar, con aquella que reconocen como jefe, relevadas en el nuevo cuestionario de la Encuesta Continua de Hogares.

### Tipo y jefaturas de hogar

El Hogar se define como el conjunto de personas con o sin vínculo de parentesco que habitan bajo un mismo techo y que, al menos para su alimentación dependen de un fondo común<sup>1</sup>. Dependiendo de las relaciones o parentescos con el jefe, los hogares pueden clasificarse en diferentes categorías: unipersonal, nuclear sin hijos, nuclear con hijos biparental o monoparental, extendido y compuesto<sup>1</sup>.

En Uruguay los hogares urbanos se conforman predominantemente a partir de la existencia de un vínculo de parentesco, o de una persona sola. En el año 2001 únicamente en el 1.8 por ciento de los hogares urbanos aparece algún integrante que no es pariente del jefe. Los hogares nucleares y extendidos representan en conjunto el 81.4 por ciento y los hogares unipersonales alcanzan prácticamente al 17 por ciento.

Uno de los rasgos que más caracteriza el proceso de transformación familiar que se ha desarrollado en los últimos años en Uruguay es el crecimiento constante de los hogares unipersonales, presentando dos particularidades: se integran mayoritariamente (70 por ciento) por personas en etapas avanzadas del ciclo vital (personas de 60 o más años) y por mujeres.

Porcentaje de los hogares residentes en las localidades de 5000 o más habitantes por región según tipo de hogar.

Categoría	Total	Montevideo	Interior
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Unipersonal	16.7	18.0	15.3
Nuclear sin hijos	16.1	16.2	16.0
Nuclear biparental con hijos	36.3	34.5	38.2
Nuclear monoparental con hijos	10.4	10.3	10.6
Extendido	18.6	19.0	18.2
Compuesto	1.8	1.9	1.8

El 32.1 por ciento de los hogares residentes en las localidades de 5000 o más habitantes tiene jefatura femenina. Dos son los tipos de hogar que se caracterizan por tener alta presencia de jefas: los unipersonales y los nucleares con hijos monoparentales.

<sup>1</sup> VII Censo General de Población, III de Hogares y V de Viviendas. Mayo de 1996.

**Porcentaje de hogares residentes en localidades de 5000 o más habitantes con jefatura femenina por región según tipo de hogar.**

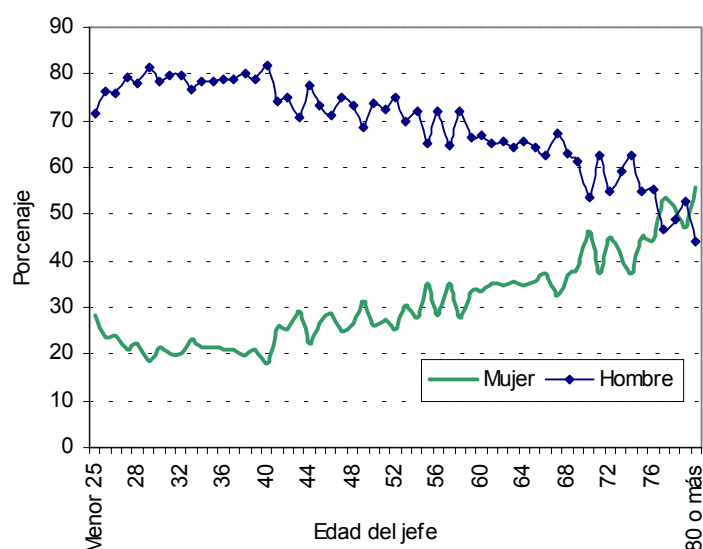
Tipo de hogar	Total	Montevideo	Interior Urbano
<b>Total</b>	<b>32.1</b>	<b>34.9</b>	<b>29.2</b>
Unipersonal	67.5	70.6	63.5
Nuclear sin hijos	6.7	8.8	4.3
Nuclear biparental con hijos	6.3	8.2	4.5
Nuclear monoparental con hijos	86.2	85.8	86.6
Extendido	41.0	42.2	39.6
Compuesto	46.9	52.0	40.8

Entre los factores que más inciden en la alta proporción de jefatura femenina en los hogares unipersonales están las diferencias de edad al conformar la pareja y los diferenciales de mortalidad entre hombres y mujeres.

El tipo de hogar nuclear monoparental es el que presenta la mayor proporción de jefatura femenina (86.2 por ciento). Este dato confirma el hecho de que, ante la separación o divorcio, los hijos pasan a residir mayoritariamente con sus madres.

La tendencia que se observa en el gráfico siguiente reafirma lo expuesto en párrafos anteriores. Conjuntamente con el aumento de la edad del jefe, aumenta el peso relativo de los hogares comandados por mujeres, cuestión que alcanza porcentajes similares a partir de los 75 años de edad.

**Porcentaje de jefes de hogar por sexo y edad.**



La tipología de hogar es un indicador indirecto de la multiplicidad de fenómenos que intervienen en las formas de organización familiar. En general, estos se ven afectados por factores como las estrategias familiares de conformación del hogar,

la edad al contraer matrimonio, los patrones de nupcialidad, las separaciones o divorcios y la mortalidad diferente por sexo.

Debido a que estos rasgos de carácter demográfico y social presentan asociación con la estructura de los ingresos de los hogares, resulta interesante mostrar como se distribuyen los distintos tipos de hogares en la estructura de ingresos.

Porcentaje de hogares residentes en las localidades de 5000 o más habitantes por quintas partes del total de hogares en orden creciente de ingreso per cápita según tipo de hogar.

Tipo de hogar	Total	Primer quinto	Segundo quinto	Tercer quinto	Cuarto quinto	Quinto quinto
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>20.0</b>	<b>20.0</b>	<b>20.0</b>	<b>20.0</b>	<b>20.0</b>
Unipersonal	100.0	3.7	11.8	18.7	27.5	38.3
Nuclear sin hijos	100.0	7.1	16.8	23.1	25.5	27.5
Nuclear biparental con hijos	100.0	27.4	22.4	18.4	16.8	15.0
Nuclear monoparental con hijos	100.0	24.4	20.7	20.0	19.7	15.1
Extendido	100.0	28.7	24.3	21.7	14.8	10.4
Compuesto	100.0	23.1	25.7	18.1	23.1	10.1

Los hogares que se encuentran en una situación de ingresos más favorable son los unipersonales y los nucleares sin hijos. El 38 por ciento de los hogares unipersonales se ubica en la quinta parte de los hogares más ricos.

En contrapartida los hogares en situación más desfavorable son los extendidos y los nucleares biparentales con hijos. Aproximadamente el 50 por ciento de ellos se encuentran en los dos primeros quintos.

## Parentesco

El cuestionario de 2001 introduce nuevos aspectos del parentesco relevando un número mayor de categorías. La apertura permite profundizar en el análisis de “la familia” a partir de la desagregación de “Hijo de Ambos” e “Hijos de Jefe o Cónyuge”. Además incorpora las categorías de “Yerno o Nuera”, “Nieto” y “Padres o Suegros”.

En el cuadro siguiente se presenta la distribución relativa de la población por parentesco con el jefe.

Porcentaje de personas residentes en localidades de 5000 o más habitantes por región según relación o parentesco con el jefe de hogar.

Relación o parentesco con el jefe del hogar	Total	Montevideo	Interior
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Jefe/a	31.8	33.1	30.5
Esposo/a o compañero/a	19.9	20.0	19.7
Hijo de ambos	25.8	24.5	27.1
Hijo del jefe	9.3	9.3	9.3
Hijo del cónyuge	2.1	1.8	2.4
Yerno o nuera	1.2	1.1	1.2
Nieto/a	4.8	4.0	5.5
Padres o suegros	1.7	2.2	1.2
Otros parientes	2.5	3.0	2.1
Servicio doméstico	0.2	0.2	0.1
No parientes	0.8	0.9	0.7

### Los hogares con parentesco “hijos”

Al describir las relaciones de parentesco conviene tener en cuenta que las mismas se efectúan con respecto al “Jefe/a”.

Realizada esta aclaración, se puede afirmar que en el 40 por ciento de los hogares no aparece el vínculo “hijo” con el jefe o cónyuge. En los hogares donde sí están presentes, se destaca el alto peso relativo de aquellos cuyo vínculo es sólo con el jefe o con el cónyuge (21.6 por ciento, Cuadro 5).

Esta conformación presenta características relacionadas, por un lado, con el efecto de las separaciones y divorcios y la consiguiente posibilidad de conformación de nuevos hogares, y por otro, al fallecimiento del jefe del hogar o su cónyuge.

La edad del jefe resulta ser una variable importante para entender como varía la composición del hogar, particularmente por ser un indicador aproximado del ciclo de vida familiar por el que atraviesa el núcleo.

**Porcentaje de hogares residentes en localidades de 5000 o más habitantes por la existencia de parentesco “hijos” según edad del jefe.**

Edad del jefe	Total	Sólo hijo de ambos	Con hijo sólo del jefe o sólo del cónyuge	Sin parentesco “hijos”
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>38.3</b>	<b>21.6</b>	<b>40.1</b>
Menor 25	100.0	37.1	14.6	48.4
25-29	100.0	47.0	18.6	34.4
30-34	100.0	54.7	21.8	23.5
35-39	100.0	59.7	24.5	15.7
40-44	100.0	59.9	26.5	13.6
45-49	100.0	54.8	28.7	16.5
50-54	100.0	51.2	25.8	23.0
55-59	100.0	41.3	23.1	35.6
60 o más	100.0	17.0	17.4	65.6

Del cuadro anterior se pueden extraer las siguientes conclusiones:

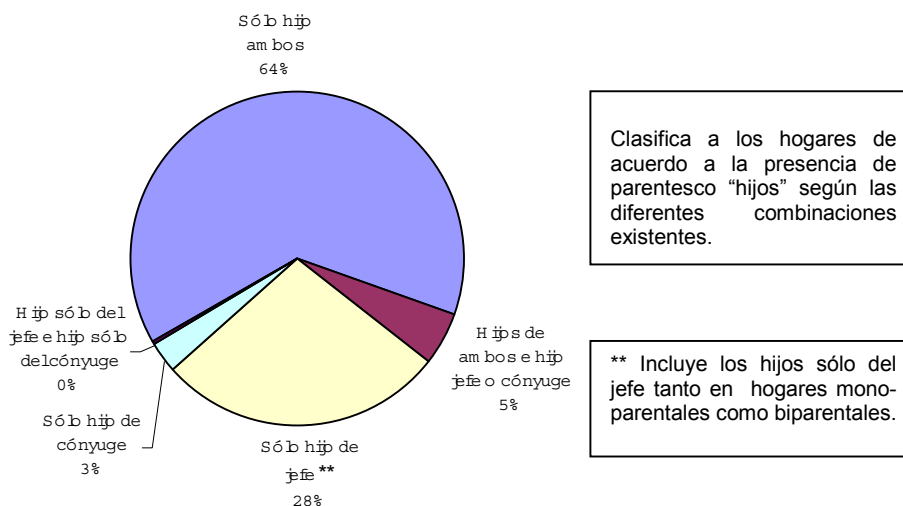
- A medida que aumenta la edad del jefe se observa una disminución del peso relativo de los hogares sin hijos, hasta que el jefe alcanza los 40 a 44 años de edad. A partir de los 45 a 49 años comienza a crecer nuevamente, probablemente por la emancipación y formación de otros hogares por parte de sus hijos.
- Para los hogares con hijos se observa el efecto contrario. Con el aumento de la edad del jefe resulta más factible la presencia de algún hijo.
- Por último, también se destaca en los hogares con presencia de hijos del jefe o del cónyuge, el aumento relativo de esta conformación hasta los 45-49 años del jefe.

Si se excluye a los hogares que no presentan hijos, se observa que más de la tercera parte presenta un hijo del jefe o del cónyuge. No se observan diferencias entre regiones.

**Porcentaje de hogares residentes en localidades de 5000 o más habitantes con parentesco “hijos” por región**

	Total	Montevideo	Interior
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Sólo hijo de ambos	64.0	64.1	63.9
Con hijo del jefe o del cónyuge	36.0	35.9	36.1

**Distribución porcentual de los hogares con parentesco “hijos”.**



Complementando la descripción anterior, el cuadro siguiente incorpora la presencia de nietos en el hogar. En el 9.2 por ciento de los hogares se observa la presencia del parentesco “nietos”. Como es lógico, la presencia de éstos es mayoritariamente observada en familias donde conviven bajo un mismo techo tres generaciones: padre (jefe del hogar), hijo y nieto.

**Porcentaje de hogares residentes en las localidades de 5000 o más habitantes por región según existencia de parentesco “hijos” y “nietos” en el hogar.**

	Total	Montevideo	Interior
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Sólo con hijos	52.7	51.2	54.2
Con hijos y nietos	7.3	6.3	8.3
Solo con nietos	1.9	1.4	2.5
Sin hijos ni nietos	38.2	41.1	35.0

Se destaca el mayor peso relativo de los hogares sin hijos ni nietos en Montevideo (seis puntos porcentuales más que en el interior).

### **El parentesco con el jefe del hogar y la asistencia a la enseñanza**

*A los efectos de describir la potencialidad que puede presentar el análisis de las nuevas categorías incluidas en el cuestionario en la variable “relación o parentesco”, se incluye a modo de ejemplo, la asistencia al sistema educativo de acuerdo al parentesco con el jefe.*

**Porcentaje de asistentes al sistema educativo por parentesco con el jefe de hogar, según grupo de edades. Localidades de 5000 o más habitantes.**

Grupo de edades	Hijo de ambos	Hijo sólo Del jefe*	Hijo sólo del cónyuge	Nieto/a
3-5	69.9	73.7	66.6	64.6
6-8	98.6	98.5	97.0	98.5
9-12	99.4	99.0	99.6	99.1
13-15	92.6	86.2	85.1	90.3
16-18	72.3	61.5	58.5	69.2
19-24	44.0	34.6	29.8	33.0
25-29	23.6	16.3	18.6	23.4

Nota: calculado como porcentaje de cada grupo de edad.

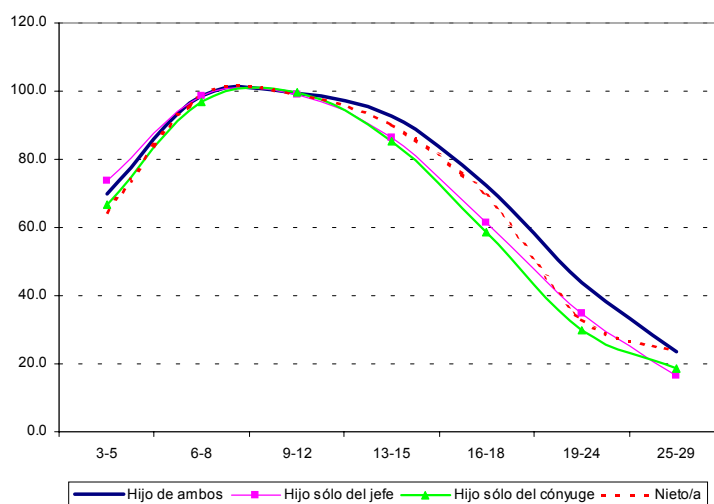
\* Esta categoría incluye tanto a los miembros de hogares monoparentales como biparentales.

El cuadro y gráfico incorpora información inédita para el análisis de la asistencia al sistema educativo. Hasta el momento no era posible desagregar las tres categorías de parentesco “hijo” ni “nieto”. La información presenta diferentes rasgos que es necesario resaltar:

- En el grupo de menor edad la mayor proporción de asistencia se encuentra en el parentesco “hijo sólo del jefe” (casi 74 por ciento).
- Cuando el niño alcanza edad como para asistir al nivel educativo primario la cobertura del sistema es prácticamente total y muy homogénea entre diferentes parentescos.

- El punto crítico, es decir la reducción en el porcentaje de asistentes, se produce entre los 13 y 15 años, edad que corresponde al inicio del Ciclo Básico de Enseñanza Secundaria.

**Porcentaje de asistentes al sistema educativo por parentesco con el jefe de hogar, según grupo de edades. Localidades de 5000 o más habitantes.**



- Se aprecia claramente en el gráfico, que la reducción de la proporción de asistentes es diferente de acuerdo al parentesco. La configuración con mayor porcentaje de asistencia es la de “hijo de ambos”; en tanto aquellos adolescentes que son miembros de hogares “reconstituidos”, es decir, “hijo sólo del cónyuge” presenta el menor porcentaje de asistentes.

---

## **TIPO DE HOGAR**

La clasificación de los hogares se hace con prescindencia del Servicio Doméstico en las siguientes categorías:

**Hogar Unipersonal:** Es el Hogar Particular integrado por sólo una persona.

**Hogar Nuclear:** Es el Hogar Particular integrado por solamente los cónyuges, los cónyuges con sus hijos o una persona con sus hijos. Los hogares nucleares se subclasifican en:

- Nuclear sin hijos
- Nuclear Biparental con hijos (pareja con hijos)
- Nuclear Monoparental con hijos (jefe/a con hijos)

**Hogar Extendido:** Corresponde a un Hogar Nuclear más otros parientes (yernos o nueras, padres o suegros u otros parientes), o a una persona con otros parientes (sin ser “hijos”).

**Hogar Compuesto:** Corresponde al Hogar Nuclear o al Hogar Extendido más otra u otras personas cuya relación con el Jefe del Hogar no es de parentesco.

---



Cuadro 1. Estimación puntual del porcentaje de la población de 14 o más años de edad según nivel de instrucción en cada departamento. Año 2001

Departamento	Total	Sin ins trucción	Primaria incompleta	Primaria completa	Secundaria 1er. Ciclo	Secundaria 2do. Ciclo	Técnica	Magisterio	Universidad(*)
Total	100,0	1,6	12,8	23,6	18,9	19,0	10,4	2,9	10,9
Montevideo	100,0	1,0	9,0	21,5	17,2	21,1	10,6	2,7	16,9
Interior	100,0	2,3	16,8	25,9	20,6	16,7	10,1	3,1	4,5
Artigas	100,0	1,8	18,0	22,5	25,7	17,9	6,5	3,9	3,8
Canelones	100,0	1,7	16,6	25,0	21,2	17,1	9,3	1,8	7,3
Cerro Largo	100,0	3,1	20,5	22,4	21,3	15,6	9,1	4,5	3,4
Colonia	100,0	1,2	17,2	28,4	20,2	16,3	10,1	3,8	2,9
Durazno	100,0	1,1	21,0	24,2	21,7	16,2	7,3	4,5	4,2
Flores	100,0	1,9	16,2	23,2	18,2	17,8	14,7	3,1	5,0
Florida	100,0	1,3	16,9	26,2	20,3	15,6	11,6	4,7	3,5
Lavalleja	100,0	2,5	17,6	24,0	17,1	18,6	12,2	3,3	4,9
Maldonado	100,0	1,3	16,3	27,1	25,2	14,8	11,2	1,7	2,3
Paysandú	100,0	2,0	14,8	28,6	17,7	19,7	9,2	3,6	4,3
Río Negro	100,0	2,7	15,3	25,9	25,3	15,0	7,5	5,4	2,9
Rivera	100,0	5,4	16,3	26,1	20,6	17,9	7,5	3,5	2,7
Rocha	100,0	3,2	20,2	26,9	18,9	15,0	9,8	2,7	3,3
Salto	100,0	3,4	14,4	26,4	16,8	18,4	10,8	3,6	6,2
San José	100,0	2,0	16,5	27,8	22,7	11,4	13,1	2,7	3,9
Soriano	100,0	2,3	15,1	22,1	18,7	18,8	14,7	4,2	4,1
Tacuarembó	100,0	3,7	16,8	31,4	16,1	17,7	7,1	4,1	3,1
Treinta y Tres	100,0	3,4	13,8	22,4	17,6	14,8	22,4	2,8	3,0

(\*) incluye la Educación Militar Superior

Nota: A partir del año 2001 se considera Secundaria Primer Ciclo los tres primeros años de Secundaria que corresponde al ciclo básico y Segundo Ciclo a 4°, 5° y 6° año.

Cuadro 2. Estimación puntual del porcentaje de la población económicamente activa por grupos de edades según departamento. Año 2001.

Departamento	Total	14 a 19	20 a 24	25 a 29	30 a 39	40 a 49	50 a 59	60 o más
Total país	100,0	7,3	12,7	11,9	21,7	22,2	16,5	7,8
Montevideo	100,0	6,0	13,2	12,4	21,9	22,3	16,2	8,1
Interior	100,0	8,7	12,2	11,3	21,4	22,1	16,9	7,4
Artigas	100,0	9,7	10,0	9,8	25,0	24,6	16,0	4,8
Canelones	100,0	8,1	13,1	12,8	21,9	21,6	15,5	7,0
Cerro Largo	100,0	11,9	12,9	13,2	20,0	20,5	14,1	7,4
Colonia	100,0	9,2	11,9	9,6	17,9	23,4	21,4	6,6
Durazno	100,0	12,3	12,5	8,0	20,7	22,7	14,8	8,9
Flores	100,0	7,4	13,7	13,0	17,0	21,8	19,6	7,4
Florida	100,0	11,8	9,0	8,3	19,2	23,1	16,5	12,1
Lavalleja	100,0	10,1	10,1	13,2	20,1	22,3	14,5	9,8
Maldonado	100,0	10,6	11,9	11,7	22,4	19,2	16,9	7,2
Paysandú	100,0	8,2	12,8	10,9	19,3	24,1	17,4	7,4
Río Negro	100,0	2,9	11,7	13,5	22,7	22,2	21,7	5,3
Rivera	100,0	5,2	11,3	9,9	26,3	26,0	14,5	7,0
Rocha	100,0	8,6	12,8	10,6	23,1	20,9	16,6	7,5
Salto	100,0	6,4	11,2	11,0	22,6	20,4	22,4	6,0
San José	100,0	10,7	13,9	12,8	18,0	21,1	15,8	7,7
Soriano	100,0	8,7	10,3	8,0	20,5	24,5	17,3	10,7
Tacuarembó	100,0	7,0	11,7	10,7	22,3	21,9	19,7	6,7
Treinta y Tres	100,0	8,3	13,7	10,0	22,0	22,7	14,7	8,7

Cuadro 3. Estimación puntual de la tasa específica de actividad por grupos de edades según departamento. Año 2001  
des según departamento. Año 2001.

Departamento	Total	14 a 19	20 a 24	25 a 29	30 a 39	40 a 49	50 a 59	60 o más
Total país	60,6	35,7	79,3	85,3	87,1	85,7	74,5	18,7
Montevideo	62,6	34,1	81,0	89,4	90,4	89,8	77,0	19,4
Interior	58,5	37,1	77,3	80,7	83,5	81,5	71,9	17,8
Artigas	59,3	34,3	71,6	81,7	83,9	86,1	72,2	14,3
Canelones	63,0	39,8	82,8	87,2	85,9	84,9	72,9	19,6
Cerro Largo	59,7	49,1	80,7	84,0	75,8	77,9	56,6	21,8
Colonia	57,1	40,8	84,2	87,0	88,3	88,3	83,5	11,9
Durazno	62,6	49,0	87,3	72,2	86,3	87,0	72,8	23,0
Flores	64,0	39,9	88,2	87,5	88,4	85,5	80,3	19,4
Florida	62,1	51,2	77,6	86,5	88,1	90,9	75,0	25,4
Lavalleja	58,8	43,9	75,0	85,5	81,7	81,6	66,6	21,9
Maldonado	63,2	44,8	77,8	82,8	86,6	87,5	81,6	19,9
Paysandú	55,5	31,0	84,8	72,6	83,0	86,0	72,1	15,3
Río Negro	46,2	10,7	58,5	72,5	77,8	69,0	64,9	9,6
Rivera	49,3	18,2	67,7	64,9	77,4	69,1	59,1	15,0
Rocha	60,0	41,6	78,4	75,0	88,2	80,1	77,6	17,7
Salto	50,0	20,8	58,6	72,7	76,2	65,4	68,4	14,5
San José	57,0	44,3	76,9	79,6	81,5	78,9	69,2	17,0
Soriano	58,8	38,0	74,6	82,6	88,3	78,7	72,1	23,6
Tacuarembó	51,1	28,1	66,2	68,4	76,4	79,5	68,6	12,8
Treinta y Tres	63,4	41,7	83,7	85,7	86,9	84,0	71,0	23,6

Cuadro 4. Estimación puntual de la tasa específica de actividad de la población urbana masculina por grupos de edades según departamento. Año 2001.

Departamento	Total	14 a 19	20 a 24	25 a 29	30 a 39	40 a 49	50 a 59	60 o más
Total	72,2	42,2	88,4	95,8	97,3	96,7	90,7	28,7
Montevideo	72,3	38,6	87,6	95,9	97,1	97,6	91,2	28,8
Interior	72,1	45,3	89,4	95,6	97,5	95,7	90,1	28,6
Artigas	74,2	47,8	87,3	88,9	95,5	98,6	92,4	20,8
Canelones	75,0	49,5	92,4	98,4	98,2	96,5	91,0	28,9
Cerro Largo	74,7	57,7	86,6	94,9	94,5	95,2	78,4	35,9
Colonia	69,5	46,8	88,7	97,6	97,8	97,3	96,9	22,3
Durazno	75,3	56,8	95,6	100,0	97,1	100,0	88,7	36,4
Flores	78,0	63,6	100,0	94,8	95,7	97,2	96,8	30,2
Florida	75,4	60,9	94,2	100,0	100,0	100,0	87,9	36,9
Lavalleja	70,8	46,1	90,8	96,1	95,4	100,0	90,9	33,8
Maldonado	75,8	50,9	85,3	94,1	97,5	96,2	96,8	35,5
Paysandú	67,2	33,8	97,6	92,4	96,7	96,1	85,3	24,8
Río Negro	60,4	13,0	70,9	86,2	100,0	87,5	84,7	14,1
Rivera	66,2	26,9	94,4	94,3	97,7	90,2	77,2	25,5
Rocha	74,5	48,0	92,4	96,7	97,3	90,3	94,3	33,8
Salto	67,0	30,7	81,8	93,0	94,0	92,4	90,6	24,5
San José	72,5	52,9	89,8	98,1	100,0	94,9	92,6	22,7
Soriano	72,6	47,4	84,1	100,0	95,8	98,8	94,4	39,8
Tacuarembó	65,7	38,1	82,7	88,0	100,0	96,4	83,2	19,7
Treinta y Tres	76,1	46,9	92,8	100,0	100,0	97,2	96,3	34,7

Cuadro 5. Estimación puntual de la tasa específica de actividad de la población urbana femenina por grupos de edades según departamento. Año 2001

Departamento	Total	14 a 19	20 a 24	25 a 29	30 a 39	40 a 49	50 a 59	60 o más
Total	50,9	29,0	70,5	75,7	77,9	76,8	61,1	11,8
Montevideo	54,8	29,4	74,8	83,4	84,4	83,5	66,1	13,3
Interior	46,6	28,7	65,3	67,0	71,0	69,6	55,7	9,9
Artigas	46,9	24,4	53,5	75,1	73,7	75,5	50,9	10,3
Canelones	52,2	29,8	72,5	77,1	74,2	74,7	58,5	12,1
Cerro Largo	46,0	37,2	74,5	71,1	60,0	63,9	39,5	11,6
Colonia	47,0	35,7	78,2	76,2	79,6	82,0	70,2	5,3
Durazno	52,5	41,1	79,5	56,4	77,7	78,6	57,2	13,5
Flores	52,4	21,4	79,3	80,9	82,6	73,5	65,7	11,7
Florida	49,9	41,2	56,7	70,6	79,4	79,5	64,1	17,0
Lavalleja	48,2	40,0	61,7	75,9	68,0	70,5	48,9	12,4
Maldonado	51,8	38,1	67,6	69,9	76,6	80,5	67,5	9,3
Paysandú	46,6	29,0	74,0	57,7	72,5	77,4	62,8	8,6
Río Negro	33,2	7,9	46,7	59,3	56,2	49,9	45,3	6,5
Rivera	35,5	8,1	50,9	44,2	61,0	52,5	40,3	7,8
Rocha	46,9	35,0	68,0	52,1	79,2	71,3	59,0	6,1
Salto	33,6	6,8	35,7	53,3	59,6	44,6	45,8	6,1
San José	43,4	36,4	66,5	61,6	63,1	63,8	45,4	13,0
Soriano	46,5	26,4	66,8	72,4	83,0	58,8	54,1	8,9
Tacuarembó	39,1	19,7	53,8	50,2	56,6	66,0	56,1	7,5
Treinta y Tres	51,4	35,7	71,5	76,2	71,5	73,5	51,5	13,8

Cuadro 6. Estimación puntual del porcentaje de la población ocupada por grupos de edades según departamento. Año 2001

Departamento	Total	14 a 19	20 a 24	25 a 29	30 a 39	40 a 49	50 a 59	60 y más
Total	100,0	4,7	10,8	11,7	22,6	23,8	17,9	8,4
Montevideo	100,0	3,5	11,0	12,3	22,9	23,8	17,7	8,8
Interior	100,0	6,1	10,5	11,1	22,3	23,8	18,2	8,0
Artigas	100,0	6,2	8,4	9,0	25,8	27,9	18,1	4,7
Canelones	100,0	5,8	11,5	12,4	22,5	23,2	16,8	7,8
Cerro Largo	100,0	8,8	12,0	12,7	21,7	22,0	15,4	7,3
Colonia	100,0	6,7	10,4	8,0	18,4	24,4	24,6	7,5
Durazno	100,0	6,4	10,2	8,9	22,3	25,1	16,7	10,5
Flores	100,0	5,7	10,6	12,8	18,9	24,7	20,3	7,1
Florida	100,0	5,4	8,5	8,8	22,2	24,5	18,9	11,7
Lavalleja	100,0	5,8	9,0	13,3	20,6	24,8	15,8	10,7
Maldonado	100,0	7,5	10,2	11,6	23,4	20,5	18,3	8,5
Paysandú	100,0	5,5	11,1	10,8	19,4	26,5	18,6	8,1
Río Negro	100,0	1,8	9,8	12,7	23,2	24,2	22,4	5,9
Rivera	100,0	4,2	10,2	9,7	27,2	26,5	15,2	7,0
Rocha	100,0	5,7	10,3	11,6	23,9	21,6	18,5	8,4
Salto	100,0	5,9	10,1	11,4	22,6	21,4	22,7	6,0
San José	100,0	8,1	12,2	13,2	19,8	22,8	16,0	7,9
Soriano	100,0	6,1	8,5	7,6	20,3	27,0	18,6	11,9
Tacuarembó	100,0	6,0	8,3	10,3	22,4	24,0	21,4	7,6
Treinta y Tres	100,0	6,4	11,2	6,8	24,4	25,3	15,3	10,4

Cuadro 7. Estimación puntual de la tasa específica de empleo por grupos de edades según departamento. Año 2001

Departamento	Total	14 a 19	20 a 29	30 a 39	40 a 49	50 a 59	60 o más
Total	51,4	19,6	63,7	77,1	77,9	68,6	17,1
Montevideo	53,0	16,6	65,6	80,0	81,2	71,2	17,7
Interior	49,7	22,1	61,6	73,9	74,5	66,0	16,4
Artigas	47,7	17,6	53,8	69,5	78,8	65,6	11,1
Canelones	53,5	24,0	66,6	75,2	77,7	67,1	18,5
Cerro Largo	52,4	31,9	68,8	72,4	73,4	54,3	18,8
Colonia	45,8	23,9	58,8	72,8	73,7	77,0	11,0
Durazno	47,7	19,4	56,9	70,9	73,1	62,7	20,7
Flores	53,8	26,0	64,6	82,6	81,2	69,7	15,6
Florida	49,4	18,6	65,0	81,0	76,8	68,0	19,5
Lavalleja	50,9	21,9	67,0	72,7	78,5	62,8	20,7
Maldonado	50,8	25,4	59,4	72,8	75,3	70,8	18,8
Paysandú	48,4	18,0	63,4	73,0	82,4	67,4	14,6
Río Negro	41,9	5,9	52,9	72,3	68,1	60,8	9,6
Rivera	46,6	13,8	59,0	75,8	66,7	58,4	14,2
Rocha	50,5	23,2	60,5	76,9	69,9	72,9	16,9
Salto	47,0	18,0	58,8	71,6	64,3	65,3	13,6
San José	50,0	29,5	65,2	78,3	74,8	61,7	15,2
Soriano	47,8	21,8	55,5	71,1	70,7	63,3	21,2
Tacuarembó	43,7	20,8	47,8	65,9	74,4	63,8	12,4
Treinta y Tres	52,7	26,7	53,6	80,3	77,9	61,3	23,6

Cuadro 8. Estimación puntual de la tasa específica de empleo masculina por grupos de edades según departamento. Año 2001

Departamento	Total	14 a 19	20 a 29	30 a 39	40 a 49	50 a 59	60 o más
Total	63,9	25,7	76,3	90,2	91,8	85,2	26,6
Montevideo	63,9	21,1	75,7	90,5	92,8	86,2	26,7
Interior	63,8	29,6	77,0	89,9	90,8	84,4	26,5
Artigas	63,9	30,9	68,9	84,5	96,2	84,0	16,7
Canelones	67,4	34,5	80,2	92,1	93,0	85,9	27,5
Cerro Largo	67,6	42,5	81,3	92,7	92,1	75,2	28,8
Colonia	57,2	33,0	70,0	76,6	80,3	91,1	20,0
Durazno	60,5	26,1	73,8	91,3	83,8	74,4	34,5
Flores	67,0	40,9	72,9	91,3	94,3	90,4	23,3
Florida	62,8	28,9	76,5	95,8	91,9	84,1	28,7
Lavalleja	62,7	19,2	85,3	90,9	97,3	87,9	32,4
Maldonado	63,6	30,2	69,3	82,8	91,7	87,3	34,4
Paysandú	61,3	25,0	81,5	88,5	91,0	83,7	24,0
Río Negro	54,6	6,4	65,7	93,3	85,6	76,4	14,1
Rivera	63,2	19,9	90,1	96,5	88,1	75,8	23,6
Rocha	67,1	27,6	81,7	88,6	87,4	92,2	33,1
Salto	62,3	25,9	77,5	88,0	89,8	85,4	23,6
San José	66,4	34,2	83,8	100,0	91,5	88,2	21,0
Soriano	62,7	29,6	74,9	83,0	93,4	82,3	35,9
Tacuarembó	57,9	29,9	64,1	91,3	91,0	78,0	18,7
Treinta y Tres	65,7	25,0	73,8	95,1	88,9	85,2	34,7

Cuadro 9. Estimación puntual de la tasa específica de empleo femenina por grupos de edades según departamento. Año 2001

Departamento	Total	14 a 19	20 a 29	30 a 39	40 a 49	50 a 59	60 o más
Total	40,9	13,2	51,9	65,3	66,5	55,0	10,5
Montevideo	44,1	12,0	56,2	70,7	71,8	59,8	11,8
Interior	37,3	14,3	46,8	59,5	60,9	49,6	9,0
Artigas	34,4	7,8	38,1	56,4	64,2	46,4	7,7
Canelones	41,1	13,4	53,3	59,3	64,3	52,1	11,2
Cerro Largo	38,7	17,5	55,0	55,4	58,0	37,9	11,6
Colonia	36,5	16,2	45,6	69,3	69,1	62,9	5,3
Durazno	37,6	12,5	44,2	54,6	66,2	51,2	10,8
Flores	42,8	14,3	57,7	75,7	67,6	51,5	10,0
Florida	37,1	8,0	51,1	70,3	57,8	54,4	12,8
Lavalleja	40,4	26,6	51,0	54,4	67,2	44,4	11,3
Maldonado	39,1	20,2	47,1	63,5	62,0	55,6	8,2
Paysandú	38,7	12,9	49,1	61,2	75,3	55,8	8,1
Río Negro	30,2	5,4	40,6	51,7	49,9	45,3	6,5
Rivera	33,0	6,8	38,4	59,1	50,0	40,3	7,8
Rocha	35,6	18,7	42,0	65,2	54,8	51,4	5,1
Salto	32,2	6,8	40,6	56,2	44,6	44,7	5,3
San José	35,6	25,2	48,9	56,6	59,0	34,7	11,1
Soriano	34,6	12,0	41,7	62,7	48,1	47,9	7,9
Tacuarembó	32,1	13,0	34,3	44,7	61,2	51,5	7,5
Treinta y Tres	40,3	28,7	33,4	62,8	69,0	42,9	13,8

Cuadro 10. Estimación puntual del porcentaje de la población ocupada por categoría de la ocupación, según departamento. Año 2001

Departamento	Total	Empleado u obrero privado	Empleado u obrero público	Patrón	Cuenta propia sin local	Cuenta propia con local	Trabajador no remunerado
Total	100,0	54,7	16,6	3,9	8,8	14,6	1,4
Montevideo	100,0	56,4	16,4	4,5	8,2	13,4	1,0
Interior	100,0	52,7	16,7	3,2	9,6	15,9	1,8
Artigas	100,0	45,7	17,3	3,1	11,9	20,3	1,8
Canelones	100,0	56,2	13,5	2,8	8,7	17,0	1,7
Cerro Largo	100,0	44,6	17,3	2,4	7,1	24,3	4,3
Colonia	100,0	55,5	13,6	4,4	9,0	15,4	2,1
Durazno	100,0	46,5	25,2	5,0	7,8	15,3	0,3
Flores	100,0	49,8	18,1	5,7	5,3	18,5	2,6
Florida	100,0	49,5	24,1	3,6	6,0	14,9	1,9
Lavalleja	100,0	50,0	20,7	4,8	7,4	15,5	1,6
Maldonado	100,0	62,5	11,2	2,9	11,5	11,7	0,3
Paysandú	100,0	53,3	15,4	4,1	10,9	15,1	1,1
Río Negro	100,0	38,4	28,2	3,1	12,8	17,2	0,3
Rivera	100,0	47,5	21,2	2,1	13,7	14,4	1,1
Rocha	100,0	50,9	16,4	4,1	10,9	14,3	3,4
Salto	100,0	61,3	16,5	2,8	8,6	10,3	0,5
San José	100,0	54,0	18,4	2,9	10,5	13,1	1,1
Soriano	100,0	40,9	17,1	4,8	9,2	23,7	4,2
Tacuarembó	100,0	44,8	23,4	2,3	8,8	17,5	3,1
Treinta y Tres	100,0	51,3	20,1	2,0	10,9	12,1	3,6

Cuadro 11. Estimación puntual del porcentaje de la población ocupada por sector de actividad según departamento. Año 2001

	A-B-C	D-E-F.	G-H-I-J-K-L-M N-O-P-Q	
Total	100,0	4,3	23,6	72,1
Montevideo	100,0	1,8	22,3	76,0
Interior	100,0	7,2	25,1	67,7
Artigas	100,0	16,1	19,9	64,1
Canelones	100,0	2,7	30,7	66,7
Cerro Largo	100,0	9,5	25,3	65,2
Colonia	100,0	6,8	24,5	68,8
Durazno	100,0	5,5	20,5	74,0
Flores	100,0	16,7	19,8	63,5
Florida	100,0	7,6	21,6	70,8
Lavalleja	100,0	10,3	23,2	66,5
Maldonado	100,0	2,0	26,3	71,7
Paysandú	100,0	7,9	25,6	66,5
Río Negro	100,0	12,6	22,0	65,3
Rivera	100,0	8,6	23,1	68,3
Rocha	100,0	11,0	27,9	61,1
Salto	100,0	11,5	19,2	69,2
San José	100,0	6,6	25,6	67,8
Soriano	100,0	10,7	16,5	72,8
Tacuarembó	100,0	11,4	18,9	69,7
Treinta y Tres	100,0	8,8	23,7	67,5

SECTORES DE ACTIVIDAD: CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL INDUSTRIAL UNIFORME  
(CIIU) REVISIÓN 3 (adaptada a Uruguay)

- A : Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura
- B : Pesca
- C : Explotación de minas y canteras
- D : Industrias Manufactureras
- E : Suministro de Electricidad, Gas y Agua
- F : Construcción
- G : Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos
- H : Hoteles y Restoranes
- I : Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones
- J :Intermediación Financiera
- K : Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler
- L : Administración Pública y Defensa; Planes de seguridad social de afiliación obligatoria
- M : Enseñanza
- N : Servicios Sociales y de Salud
- O :Eliminación de desperdicios, aguas residuales, saneamiento y Actividades similares
- Q : Organizaciones y Organos Extraterritoriales
- P : Hogares Privados con Servicio Doméstico

Cuadro 12. Estimación puntual de la tasa de desempleo y error de estimación por componentes según departamento. Año 2001

	Total		Desocupado propiamente dicho		Busca trabajo primera vez	
	Estimación	Error	Estimación	Error	Estimación	Error
Total	15,3	0,2	12,5	0,2	2,8	0,1
Montevideo	15,5	0,3	12,7	0,3	2,8	0,1
Interior Urbano	15,0	0,4	12,3	0,4	2,8	0,2
Artigas	19,5	1,7	16,9	1,6	2,6	0,7
Canelones	14,9	0,7	12,5	0,6	2,4	0,3
Cerro Largo	12,1	1,2	9,1	1,1	3,0	0,8
Colonia	19,7	2,1	16,0	2,0	3,7	1,0
Durazno	23,8	2,2	16,1	2,0	7,7	1,2
Flores	15,9	2,2	13,3	2,1	2,6	0,9
Florida	20,5	2,1	16,9	2,1	3,6	1,4
Lavalleja	13,4	1,9	10,9	1,9	2,5	0,9
Maldonado	19,6	1,6	17,6	1,6	2,0	0,6
Paysandú	12,8	1,4	11,0	1,3	1,8	0,6
Río Negro	9,4	1,6	4,0	1,3	5,4	1,2
Rivera	5,5	1,0	4,3	0,9	1,3	0,5
Rocha	15,7	2,1	12,6	1,8	3,2	1,0
Salto	6,0	1,3	4,7	1,1	1,4	0,5
San José	12,3	1,5	10,2	1,3	2,2	0,6
Soriano	18,7	1,9	13,2	1,7	5,5	1,0
Tacuarembó	14,3	1,9	11,1	1,7	3,3	1,1
Treinta y Tres	17,0	2,2	15,0	2,2	2,0	0,9

Cuadro 13. Estimación puntual de la contribución a la tasa de desempleo, relación con la jefatura del hogar, edad y sexo, según departamento. Año 2001

	jefatura del hogar		edad		sexo	
	jefe	otro	hasta 24	25 ó más	hombres	mujeres
Total	2,8	12,5	6,9	8,4	6,3	9,0
Montevideo	2,9	12,6	6,9	8,5	6,0	9,5
Interior Urbano	2,7	12,3	6,8	8,3	6,6	8,4
Artigas	3,4	16,1	8,0	11,5	7,9	11,6
Canelones	2,3	12,7	6,5	8,4	5,7	9,3
Cerro Largo	3,0	9,1	6,5	5,6	5,7	6,4
Colonia	3,9	15,8	7,4	12,3	9,6	10,1
Durazno	4,2	19,5	12,2	11,5	10,4	13,3
Flores	3,7	12,2	7,4	8,5	7,8	8,1
Florida	4,0	16,5	9,7	10,8	9,7	10,8
Lavalleja	1,7	11,8	7,3	6,1	6,4	7,0
Maldonado	4,0	15,6	8,3	11,3	9,2	10,4
Paysandú	1,8	11,0	6,6	6,3	4,6	8,2
Río Negro	1,7	7,7	4,1	5,3	6,0	3,4
Rivera	0,7	4,8	2,8	2,7	2,7	2,9
Rocha	2,8	13,0	7,9	7,8	5,8	9,9
Salto	1,7	4,3	2,6	3,4	4,7	1,4
San José	2,2	10,2	6,7	5,6	5,0	7,3
Soriano	4,6	14,0	7,1	11,5	7,9	10,7
Tacuarembó	2,3	12,1	6,5	7,9	6,9	7,5
Treinta y Tres	4,0	13,0	7,3	9,7	8,0	9,0

Cuadro 14. Estimación puntual de la tasa específica de desempleo por grupos de edades según departamento. Año 2001

Departamento	Total	14 a 19	20 a 24	25 a 29	30 a 39	40 a 49	50 a 59	60 o más
Total	15,3	45,2	28,1	16,3	11,5	9,1	7,9	8,5
Montevideo	15,5	51,2	29,3	15,7	11,5	9,6	7,5	8,9
Interior	15,0	40,6	26,6	17,0	11,5	8,5	8,2	7,9
Artigas	19,5	48,7	32,5	26,2	17,1	8,4	9,1	22,3
Canelones	14,9	39,5	25,2	17,7	12,4	8,5	8,0	5,7
Cerro Largo	12,1	34,9	17,9	15,0	4,4	5,9	4,1	13,7
Colonia	19,7	41,4	30,0	32,7	17,6	16,5	7,8	7,6
Durazno	23,8	60,5	38,2	15,7	17,9	15,9	13,9	10,2
Flores	15,9	35,0	35,1	17,2	6,5	5,1	13,2	19,9
Florida	20,5	63,6	24,7	15,6	8,0	15,5	9,3	23,2
Lavalleja	13,4	50,1	22,3	12,7	11,1	3,8	5,8	5,7
Maldonado	19,6	43,3	31,2	20,5	16,0	14,0	13,2	5,3
Paysandú	12,8	42,0	24,3	13,6	12,0	4,1	6,6	4,5
Río Negro	9,4	44,6	23,7	14,8	7,1	1,3	6,4	--
Rivera	5,5	23,9	14,3	7,3	2,1	3,4	1,2	5,1
Rocha	15,7	44,2	32,3	7,9	12,8	12,7	6,1	4,7
Salto	6,0	13,5	15,4	3,1	6,1	1,7	4,6	5,7
San José	12,3	33,4	22,7	9,8	4,0	5,2	10,8	10,6
Soriano	18,7	42,8	32,9	23,4	19,5	10,2	12,2	9,9
Tacuarembó	14,3	26,1	39,4	17,3	13,7	6,3	7,1	3,3
Treinta y Tres	17,0	35,9	31,7	43,3	7,6	7,3	13,6	--

Cuadro 15. Medidas descriptivas del ingreso mensual (en pesos uruguayos) para cada departamento Año 2001

	Ingresos sin valor locativo			Ingresos con valor locativo				
	Ingreso medio del hogar	Limite Superior 20% más pobre	Mediana	Limite Inferior 20 % más rico	Ingreso medio del hogar	Limite Superior 20% más pobre	Mediana	Limite Inferior 20 % más rico
Total	12.594	4.726	8.890	17.034	14.999	6.300	10.940	20.004
Montevideo	15.589	6.000	11.100	21.408	18.419	7.766	13.500	25.050
Interior	9.347	4.000	7.112	12.826	11.291	5.350	9.000	15.126
Artigas	7.419	3.000	5.321	10.528	8.843	4.175	6.946	12.150
Canelones	11.271	4.800	8.512	15.348	13.679	6.500	10.672	18.226
Cerro Largo	8.200	3.447	6.500	10.688	9.688	4.700	8.000	12.621
Colonia	9.007	4.000	6.600	12.000	10.823	5.000	8.372	14.304
Durazno	9.128	3.660	6.904	13.348	10.879	4.820	8.404	15.260
Flores	11.163	4.476	8.670	15.926	13.370	5.977	10.746	19.544
Florida	12.049	5.160	8.760	16.769	14.234	6.800	10.688	19.000
Lavalleja	9.059	4.248	6.865	12.200	11.226	6.225	8.902	14.490
Maldonado	9.579	4.683	7.926	13.426	11.620	6.126	10.222	15.782
Paysandú	8.287	3.546	6.200	12.044	10.162	5.000	8.000	14.402
Río Negro	8.256	4.000	7.100	11.404	10.014	5.500	8.826	13.796
Rivera	7.799	3.800	6.450	10.476	8.779	4.565	7.300	11.642
Rocha	8.261	3.550	6.452	11.464	9.998	5.000	7.880	13.602
Salto	8.735	3.522	6.912	12.000	10.794	5.167	8.880	14.300
San José	10.199	4.342	7.600	14.072	12.263	6.208	9.764	15.952
Soriano	8.000	3.100	6.130	11.041	9.860	4.547	7.898	13.085
Tacuarembó	7.289	3.200	5.642	10.635	9.102	4.410	7.515	12.719
Treinta y Tres	7.723	3.500	6.500	11.228	9.352	4.763	7.806	12.463